FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO:
DETERGENTE EN POLVO



DATOS DEL PROVEEDOR COMERCIALIZADOR:
VARQUIMICA S.A.S
Carrera 73 Nº 27-14, Medellín (Antioquia)
PBX: (604) 448 58 25 - (+57) 312 6757825
Email: info@varquimica.com
www.varquimica.com.co

DESCRIPCIÓN
El detergente en polvo de uso industrial para la limpieza de múltiples superficies, contiene ingrediente activo biodegradable y potenciadores de lavado como agente antirredepositante.

NÚMERO DE TELÉFONO PARA EMERGENCIA
Horario de atención: Lunes a viernes (7:30 am-4:30 pm).
Teléfono: (604) 448 58 25

2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

Clasificación de la sustancia según SGA
H315 (Categoría 2): Provoca irritación cutánea.

Elementos de la etiqueta del SGA



Palabra de Advertencia.
ATENCIÓN

Indicaciones de peligro.
H315 - Provoca irritación cutánea.

Consejos de Prudencia.
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 - Leer la etiqueta antes del uso.
P210 - Mantener alejado del calor/ de chispas/ de llamas al descubierto/de superficies calientes. - No fumar.
P262 - Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P264 - Lavarse… cuidosamente después de la manipulación.
P280 - Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara. P313 - Consultar a un médico.
P331 - No provocar el vómito.
P332 - En caso de irritación cutánea.
P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS. Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

3. COMPOSICIÒN / INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Nombre químico	CAS	% Contenido
Dodecil Sulfato	151-21-3	9% - 12%

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua hasta disminuir irritación.
Contacto con la piel: Lavar con abundante agua.
Por ingestión: No ingerir el vómito, beber abundante agua y acuda al médico inmediatamente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

El producto no es inflamable.
Procedimientos en caso de incendio y/o explosión: Puede llegar a formarse monóxido de carbono y bajo ciertas condiciones de fuego, no debe excluirse la aparición de trazas de otros gases tóxicos. En caso de incendio se debe utilizar equipo de respiración autónoma. Retirar los contenedores del fuego si no hay riesgo, en caso contrario, enfriarlos usando agua en forma de rocío desde una distancia segura.
Agentes extintores del fuego: Polvo químico seco, espuma para alcohol, dióxido de carbono o agua en forma de rocío. Es inadecuado usar chorros de agua a presión.
Precauciones para evitar incendio y/o explosión: Retirar el material incompatible de los alrededores. Evitar fuentes de calor. Conectar a tierra los recipientes para evitar descargas electrostáticas.
Procedimientos en caso de incendio y/o explosión: Evacuar o aislar el área de peligro.

Eliminar las fuentes de calor. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Usar equipo de protección personal. Retirar los contenedores si no hay mayor riesgo. Utilizar protección respiratoria. Enfriar los contenedores con agua en forma de rocío. Alejarse del lugar.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones ambientales: En caso de derrame contenerlo a través de barrera de tierra o cualquier otro tipo de material no combustible. Aislar el material no neutralizado del flujo de aguas naturales y alcantarillas. Derrames menores absorberse con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- ✓ No reutilizar el empaque.
- ✓ No mezcle con otros productos como Hipoclorito de sodio/Blanqueadores
- ✓ Utilice el producto dentro de los 18 meses posterior a su fabricación, en condiciones óptimas de almacenamiento.
- ✓ Conserve el recipiente bien cerrado.
- ✓ Almacenar en un lugar limpio, fresco y alejado de la luz. Evitar temperaturas altas.
- ✓ Manténgase fuera del alcance de los niños y mascotas

8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCIÓN PERSONAL

Se recomienda el uso de lentes seguridad y guantes de neopreno al manipular el producto.

9. PROPIEDADES FÍSICO – QUÍMICAS

Color:	Blanco
Olor:	Inodoro
Apariencia:	Gránulos Finos
Solubilidad:	Menor a 5 minutos a 1300 rpm y 25ºC
Humedad:	Máx. 4%
Densidad:	0,30- 0,40 g/mL
Valor pH:	9 – 11
Fósforo % (P2O5%):	0.01 (Como P), 0.026 (Como P2O5) NTC 5604, IN-GS 3.526

NOTA: Este resultado cumple con el parámetro evaluado según especificación establecida por la ASTM D820-93 (2016)#29 y LA RESOLUCIÓN CONJUNTA N°1770, ministerio de salud y protección social-ministerio de ambiente y desarrollo sostenible utilizando la técnica instrumental colorimétrica.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable a condiciones normales.
Condiciones para evitar: Temperaturas elevadas o frías, ambientes húmedos.
Productos peligrosos de descomposición: Ninguno
Materiales con los que sustancia es incompatibles: Ácidos fuertes, oxidantes fuertes.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos potenciales sobre la salud:
Contacto con los ojos: Causa irritación.
Ingestión: Puede provocar irritación gastrointestinal leve.
Contacto con la piel: Puede causar irritación en la piel.
Inhalación: No aplica.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Reporte de Análisis No. **FQM251700** Laboratorio Tecnimicro acreditado ONAC mediante Certificado: ISO/IEC 17025-2017, 10-LAB-053
✓ **Fósforo (Expresado como P2O5)**
Resultado: <1 ± 0,01 (P);< 0,229 ± 0,022 (P2O5)
Especificaciones: N/A
Método: ASTM D820-93(2016) #29*

13.INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACION DE LOS PRODUCTOS

Evite su combustión pues se pueden generar gases tóxicos, evite descargar el producto a fuentes de agua.
Métodos de Limpieza y Recogida: Absorber el producto no recuperable con tierra seca, u otro absorbente seco. Recoger el material absorbido, y otros materiales contaminados en un recipiente independiente debidamente etiquetado para posterior eliminación. Diluir y lavar los restos con agua abundante.
Método de Disposición Final: Según regulaciones gubernamentales.

14.INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

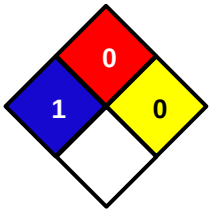
	Carretera NTC 1692	Aéreo IATA/OACI 2020	Marítimo IMDG 39-18
Numero UN	N/A	N/A	N/A
Clase	N/A	N/A	N/A
Grupo de embalaje	N/A	N/A	N/A

No se considera peligroso según normativas de transporte. Sin embargo, se recomienda mantener los envases debidamente tapados y etiquetados, evitar transportar con sustancias químicamente incompatibles, no transportar con alimentos.

Esta FDS debe estar disponible durante el transporte.

15.INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

	NPCA - HMIS	CLAVE
SALUD	1	4= SEVERO
INFLAMABILIDAD	0	3= SERIO
REACTIVIDAD	0	2= MODERADO
OTROS	-	1= LIGERO
		0= MINIMO



Documentos de referencia:

- ✓ Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.
- ✓ Decreto 1973 de 1995 Promulga convenio 170 Seguridad de la utilización de productos químicos en el trabajo
- ✓ Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015.
- ✓ NTC 1692 de 2005 Establece la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, el marcado, etiquetado y rotulado de éstas para fines de identificación del producto y de las unidades de transporte, cuando se desarrollen actividades de transporte en sus diferentes modos.
- ✓ Decisión 706 de 2008 se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario.
- ✓ NTC 4435 de 2010 Presenta los conceptos y orientación para la preparación de hojas de datos de seguridad para materiales las cuales deben cumplir con los 16 ítems.
- ✓ NTC 4532 de 2010 La cual define los 7 elementos de las tarjetas de emergencia.
- ✓ Resolución 1223 de 2014 Por medio del cual se complementa lo fundamental a dominar para los conductores con relación a las capacitaciones, entrenamiento y número de horas a certificar en el TMP.
- ✓ Decreto 1079 del 2015 que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor en Colombia.
- ✓ Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
- ✓ Libro Purpura de las Naciones Unidas, revisión 6 del 2015.
- ✓ Guía de respuesta en caso de emergencia (GRE), versión del año 2016.

16. OTRAS INFORMACIONES

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad, Varquímica S.A.S, no se hace responsable directa o indirectamente ante el comprador o cualquier otro usuario por daños directos, especiales o consecuentes, relacionados con la exactitud, precisión o suministro de la presente información.